

# Pedidos de elementos de visibilidad del ACNUR

01 Octubre 2024

## Puntos clave

- Utilice siempre elementos de visibilidad del ACNUR en operaciones de emergencia sobre el terreno, salvo que no se recomienda debido a determinadas condiciones operacionales.
- Todo el personal del ACNUR, incluido el local, el desplegados por socios de reserva, el internacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas, debe hacer uso de los elementos de visibilidad del ACNUR.
- Adquiera los elementos de visibilidad con antelación. Ordene una cantidad superior a la que necesita en el momento para satisfacer las necesidades de los visitantes y del personal recién incorporado, y para reemplazar los elementos dañados o extraviados.

## 1. Líneas generales

La visibilidad es un factor crucial en todas las operaciones, en especial en las de emergencia. La exhibición de logotipos del ACNUR garantiza que nuestra presencia y esfuerzos sobre el terreno adquieran notoriedad durante coberturas mediáticas, lo que incluye fotos y videos.

La visibilidad también ayuda a garantizar la seguridad del personal, los vehículos y las propiedades. Salvo en contextos específicos, todo el personal debe lucir algún tipo de elemento de visibilidad (gorra, chaleco, camiseta o brazalete), de modo que los refugiados, los medios de comunicación y el público en general puedan reconocer al personal del ACNUR.

Portar una identificación clara ayuda a forjar la confianza y evitar malentendidos, y agiliza las interacciones con las comunidades y autoridades locales.

## 2. Guía principal

## **¿Cuándo y para qué fin?**

### **Propósito**

- Para garantizar que las personas de interés para el ACNUR, las comunidades de acogida, las autoridades y los socios puedan reconocer al personal del ACNUR, y reforzar la seguridad de los objetivos de protección en situaciones determinadas.
- Para garantizar que las operaciones del ACNUR y su presencia sobre el terreno adquieran visibilidad ante donantes, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades y el público en general, tanto en el lugar como a través de coberturas mediáticas. Es esencial gozar de visibilidad efectiva en los medios de comunicación, ya que contribuye a la sensibilización, promoción de intereses y recaudación de fondos. Dependiendo del contexto, portar elementos de visibilidad puede fortalecer la seguridad del personal. Es una señal clara de pertenencia al personal del ACNUR (o de las Naciones Unidas) Consulte siempre a los asesores de seguridad sobre el terreno si es conveniente portar elementos de visibilidad.

### **Cuándo**

El personal debe portar elementos de visibilidad durante las operaciones de emergencia sobre el terreno, a menos que existan razones específicas para no hacerlo, motivadas, por ejemplo, por la seguridad.

Se pueden agregar en cualquier momento pegatinas, carteles y banderas en vehículos o en recintos, oficinas, casas de huéspedes y almacenes del ACNUR.

El personal debe llevar indumentaria de visibilidad (gorras, camisetas, brazaletes o chalecos) mientras se encuentra en servicio. No es apropiado llevar puestos elementos de visibilidad mientras se está fuera de servicio. Se puede expresar apoyo al ACNUR mientras se está fuera de servicio portando elementos alusivos a la organización, que también se pueden adquirir en la tienda del ACNUR.

### **Riesgos asociados**

- En algunas situaciones, los trabajadores humanitarios o de las Naciones Unidas pueden ser blanco de ataques. En esas circunstancias, el administrador de situaciones de emergencia podrá decidir que el personal no lleve indumentaria con la que pudiera ser identificado.
- Algunas personas pueden utilizar elementos de visibilidad para hacerse pasar por personal del ACNUR. Por esta razón, los elementos de visibilidad no deben estar a disposición de personas no autorizadas.

### **Pasos que deben seguirse al realizar una orden**

Los elementos de visibilidad se pueden ordenar a través de la tienda en línea del ACNUR (véase la sección Enlaces). Tenga en cuenta que es posible que algunos artículos no cuenten con disponibilidad inmediata.

Las operaciones siempre deben tener existencias de elementos de visibilidad y deben ordenar más artículos tan pronto se produzca una nueva emergencia. Para satisfacer las necesidades del personal o dignatarios visitantes o recién incorporados y atender posibles pérdidas o daños, las operaciones deben ordenar una cantidad de artículos superior a la que necesitan en el contexto

inmediato.

## **Entrega**

- La mayoría de los artículos se pueden obtener en 1 o 2 semanas. Sin embargo, dependiendo del país de destino del encargo, el despacho aduanero puede generar demoras.
- Las órdenes se despachan como envíos diplomáticos, a menos que ello no sea factible debido a las políticas del país de destino o que se haya solicitado específicamente otra clase de envío. Tenga en cuenta que solo las entidades diplomáticas podrán realizar envíos diplomáticos.
- Se pueden enviar bienes a entidades no diplomáticas. Sin embargo, en tal caso es posible que se sometan a procesos de despacho aduanero o se les apliquen tarifas.
- Si no se encuentra disponible la cantidad total de artículos ordenados, se enviará de inmediato la cantidad que se encuentra en existencia. Una vez que vuelvan a estar en existencia, se deberá generar una nueva orden para los artículos restantes.
- Tenga en cuenta que las órdenes oficiales se pueden consolidar con órdenes personales de colegas. En los enlaces que se muestran a continuación, encontrará más información.

## **Recursos o aportes necesarios**

- Presupuesto disponible (operaciones [OPS] o Documento de Presupuestos y Obligaciones [DPOA]).
- Código PTEO. La tienda del ACNUR debita los importes de las compras a las operaciones a través de transferencias de costos de PPM (lo que también se conoce como cargos entre unidades). No hace falta que las oficinas realicen ninguna otra acción.
- Nombre y dirección de correo electrónico del funcionario que autoriza.
- Dirección y datos de contacto de la oficina del ACNUR, otra entidad diplomática u otro destinatario.

## **3. Enlaces**

[Sitio web de la tienda del ACNUR](#) [Intranet de la tienda del ACNUR](#)

## **4. Contactos principales**

[SHOP@unhcr.org](mailto:SHOP@unhcr.org)

+36 14515788